

en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 4.506/2003, de 23 de mayo.

Petrer, 29 de mayo de 2003.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

11844 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2003, de la Mancomunidad para la Lucha Antigranizo de Aragón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 123, de fecha 31 de mayo de 2003, ha sido publicada la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de personal laboral fijo, denominación Gerente.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse en las oficinas de la Mancomunidad dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cariñena, 2 de junio de 2003.—El Presidente, Juan José Gimeno Villar.

11845 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En cumplimiento de lo que dispone el acuerdo de la Comisión de Gobierno se anuncia la oportuna convocatoria del proceso selectivo por el sistema de concurso de movilidad horizontal, de una plaza de agente de la policía local, encuadradas en la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, escala básica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha de 29 de marzo de 2003, número 76, página 36, y la corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 8 de abril de 2003, número 84, página 15, se publican íntegramente las bases de la presente convocatoria.

El plazo de presentación instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cubelles, 3 de junio de 2003.—El Alcalde, Josep Marcillas i Massuet.

11846 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, se publica el texto íntegro de las bases, por las que se regirá la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Boletín Oficial de la Provincia: 03/06/03, BOP n.º 104. Procedimiento: Concurso-Oposición Turno Libre. N.º plazas: 6. Denominación: Auxiliar de Administración General. Escala: Admón. General. Subescala: Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz y en el B.O.P. de Badajoz, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 5 de junio de 2003.—El Presidente, Juan M.ª Vázquez García.

UNIVERSIDADES

11847 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Coordinación Universitaria los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad que se relacionan en el anexo, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre).

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Vigo, 13 de mayo de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

N.º plaza: 133/01

Comisión titular:

Presidente: D. Juan Manuel Lema Rodicio, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: D. José Enrique Tojo Suárez, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Antonio F. Marcilla Gomis, Catedrático de Universidad. Universidad de Alicante.

D. Daniel Prats Rico, Catedrático de Universidad. Universidad de Alicante.

D. Miguel Ángel Ramos Carpio, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Alberto Arce Arce, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: D.ª María José Núñez García, Catedrática de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales:

D. Antonio Soler Andrés, Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

D. Juan Ortega Saavedra, Catedrático de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

D.ª Inmaculada Ortiz Uribe, Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

N.º plaza: 134/01

Comisión titular:

Presidente: D. Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Alfonso José García Cerezo, Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

Vocales:

D. Lorenzo Moreno Ruiz, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

D. José María Pérez Corral, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

D. Juan María Pérez Oria, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós, Catedrático de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal Secretario: D. Miguel A. Martínez Iranzo, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales:

D. Miguel Ángel Salichs Sánchez-Caballero, Catedrático de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

D. José Ramón Perán González, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

D. César Alberto de Prada Moraga, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

N.º plaza: 135/01

Comisión titular:

Presidenta: D.ª Silvia Díaz Alabart, Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Fernando José Lorenzo Merino, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Pablo Salvador Coderch, Catedrático de Universidad. Universidad Pompeu Fabra.

D.ª María Carcaba Fernández, Profesora titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

D. Ramón Casas Valles, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: D. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Ángel Luis Rebolledo Varela, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales:

D. Manuel Cuadrado Iglesias, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D. José María Caballero Lozano, Profesor titular de Universidad. Universidad de Burgos.

D.ª Ana Laura Cabezuelo Arenas, Profesora titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

N.º plaza: 136/01

Comisión titular:

Presidente: D. Fernando López Ramón, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Pablo Menéndez García, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D.ª M. Jesús Montoro Chiner, Catedrática de Universidad. Universidad de Barcelona.

D. Antonio Gutiérrez Llamas, Profesor titular de Universidad. Universidad de Murcia.

D.ª Concepción Horgue Baena, Profesora titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio Fanlo Loras, Catedrático de Universidad. Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: D. Luis Míguez Macho, Profesor titular de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. José Juan Suay Rincón, Catedrático de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

D. Juan Manuel González-Carbajal García, Profesor titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

D. Pablo Isidoro González Mariñas, Profesor titular de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

N.º plaza: 137/01

Comisión titular:

Presidente: D. Julio César Legido Arce, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: D.ª Aurora Martínez Vidal, Profesora titular de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de Universidad. Universidad del País Vasco.

D. Mariano Marín Redondo, Profesor titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

D. Nicolás Martín Llaudes, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. Santiago Romero Granados, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: D.ª Mercedes Vernetta Santana, Profesora titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

D. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D. Bernardino J. López Bedoya, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

D. José Antonio López Calbet, Profesor titular de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

N.º plaza: 138/01

Comisión titular:

Presidente: D. Julio César Legido Arce, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: D.ª Aurora Martínez Vidal, Profesora titular de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D. Nicolás Martín Llaudes, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

D. Manuel Alfonso Martínez Marín Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. Santiago Romero Granados, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Antonio Raya Pugnaire, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

D. Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de Universidad. Universidad del País Vasco.

D. José Antonio López Calbet, Profesor titular de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

D. Mariano Marín Redondo, Profesor titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

N.º plaza: 139/01

Comisión titular:

Presidente: D. Julio César Legido Arce, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D.ª Aurora Martínez Vidal, Profesora titular de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de Universidad. Universidad de País Vasco.

D. Manuel Alfonso Martínez Marín. Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

D. Jesús Manuel Medina Casaubon, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. Santiago Romero Granados, Catedrático de Universidad. Universidad Sevilla.

Vocal Secretario: D. Bernardino J. López Bedoya, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

D. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D. Mariano Marín Redondo, Profesor titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

D. Nicolás Martín Llaudes, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

N.º plaza: 140/01

Comisión titular:

Presidente: D. Alberto Gago Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: D. Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. José María Montero Lorenzo, Catedrático de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.

D.ª M. Nieves Blasco Mardones, Profesora titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

D. Jesús Antonio Borja Álvarez, Profesor titular de Universidad. Universidad de País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: D. Xosé Carlos Arias Moreira, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: D. Juan Carlos Surís Regueiro, Catedrático de Universidad. Universidad Vigo.

Vocales:

D. Ramón Tamames Gómez, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Ramón Barberán Orti, Profesor titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

D. Ezequiel Francisco Baró Tomás, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

N.º plaza: 141/01

Comisión titular:

Presidente: D. Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: D. Juan Carlos Surís Regueiro, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. José Antonio Moral Santín, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D.ª M. Cristina Blasco Vizcaíno, Profesora titular de Universidad. Universidad de Málaga.

D. José Boza Chirino, Profesor titular de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: D. Xosé Carlos Arias Moreira, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: D. José Francisco Teixeira Bautista, Profesor titular de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D.ª M. Isabel Toledo Muñoz, Catedrática de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

D.ª Sara María Barcenilla Visus, Profesora titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

D.ª Lourdes Barriga Rincón, Profesora titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

N.º plaza: 142/01

Comisión titular:

Presidente: D. Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Manuel Pérez Cota, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Cristóbal Pareja Flores, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

D. José Rafael Pérez Aguiar, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio R. Vaquero Sánchez, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Ángel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

D. Juan José Moreno Navarro, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

D. Manuel Ortega Cantero, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Jesús Sánchez López, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Madrid.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

N.º plaza: 143/01

Comisión titular:

Presidente: D. Jorge Tua Pereda, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Ricardo Diéguez Ferreiro, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Alfredo Martínez Bobillo, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

D. Alberto José Herrera Tejada, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Extremadura.

D.ª Ana María Ibáñez Escribano, Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: D. José Luis Iglesias Sánchez, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: D. Manuel Ignacio García Rivas. Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Vocales:

D.ª M. Begoña Prieto Moreno, Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Burgos.

D. Eusebio C. González Baixauli, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia (Estudi General).

D.^a Ana María González Navarro, Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

N.º plaza: 144/01

Comisión titular:

Presidenta: D.^a Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: D.^a M.^a Teresa Sampedro Portas, Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Adolfo Millán Aguilar, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

D. Jesús María Herrero González, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

D. Errapel Mirena Ibarloza Arrizabalaga, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: D. Miguel Ángel Crespo Domínguez, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: D. Luis Vicente García Lloréns, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. Gonzalo Rodríguez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

D.^a María Antonia González de Sela Aldaz, Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

D.^a M. José González Quintana, Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

11848 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Coordinación Universitaria los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad que se relacionan en el anexo, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre).

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Vigo, 14 de mayo de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

N.º plaza: 145/01

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Marcellán Español, Catedrático de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Durany Castrillo, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

Don Carlos Vázquez Cendón, Catedrático de Universidad. Universidad de A Coruña.

Don Juan de Burgos Román, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Don Manuel Calvo Pinilla, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eusebio Corbacho Rosas, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Alicia Cachafeiro López, Catedrática de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

Don Benjamín Dugnot Álvarez, Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Don Fernando J. de Arriaga Gómez, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Don Alfredo Bermúdez de Castro López-Varel, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

N.º plaza: 146/01

Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal Secretario: Don Domingo Docampo Amoedo, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

Don Ramón Agustí Comes, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Fernando Canal Bienzobas, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Capmany Franco, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Lagunas y Hernández, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Fernando Pérez González, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

Don Manuel Felipe Cátedra Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Don Miguel Calvo Ramón, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Don Carlos Luis Camacho Peñalosa, Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN»

N.º plaza: 147/01

Comisión titular:

Presidente: Don José Enrique Ares Gómez, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Sebastián Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

Don José Carlos Rico Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Don Miguel Ángel Lope Domingo, Profesor titular de universidad. Universidad de Zaragoza.

Don Carmelo López Gómez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Romero Subirón, Catedrático de Universidad. Universidad Jaume I de Castellón.